

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de La Rambla**

Núm. 332/2010

D. Manuel Fernández Campos, Alcalde- Presidente del Excmo. Ayuntamiento de la Ciudad de la Rambla.

Por Decreto de Alcaldía de 14 de enero actual, se ha resuelto:

1º.- Reanudar el proceso selectivo de concurso de méritos, promoción interna, convocado para cubrir una plaza de Oficial de Policía, vacante en la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento, incluida en la Oferta de Empleo Público para 2008, y proseguirlo a partir del trámite en que se encontraba en el momento de la suspensión.

2º.- Aprobar el listado definitivo de aspirantes admitidos, siguiente:

ASPIRANTES ADMITIDOS:

1.- D. Juan Luque Ruiz

ASPIRANTES EXCLUIDOS

Ninguno.

3º.- Determinar el lugar y la fecha de comienzo de los ejercicios:

- Lugar: Ayuntamiento de La Rambla, Plaza de la Constitución, 9.- 14540 La Rambla (Córdoba)
- Fecha de comienzo de los ejercicios: 29 de enero de 2010, a las 9:00 horas.

4º.- Determinar la composición del Tribunal Calificador, que estará integrado por los siguientes miembros:

Presidente

Titular: Dª Irene Tena Roldán, Secretaria acctal. del Ayuntamiento.

Suplente: Dª Rafaela Ruz Gómez.

Secretario

Titular: D. Antonio Ramírez Luque, Funcionario de carrera de la Corporación

Suplente: Dª Dolores Montero Cabello.

Vocales:

- Vocal designado por la Junta de Andalucía:

Titular: D. José Mª Lora Cerezo

Suplente: D. Rafael Muñoz Aguilar

- La Interventora de la Corporación

Titular: Dª Loreto Díez Fajardo

Suplente: D. Fernando Lucena Muñoz

- Dos funcionarios de carrera de la Corporación

Titular: D. Juan Antonio Pérez Palmero

Suplente: D. Antonio Ariza Gómez

Titular: D. Juan Fernández Osuna

Suplente: Luís Polonio Martínez

Lo que se hace público para general conocimiento.

En la ciudad de La Rambla, a 14 de enero de 2010. El Alcalde, firma ilegible.